



CONCESIONARIA
Rumichaca
Pasto

HMV CONSULTORÍA S.A.S
FECHA 11 SEP 2020
RECIBIDO

10:27 AM



CONCESIONARIA
SuperTransporte

03440-20

San Juan de Pasto, 7 de septiembre de 2020.

RADICADO : B045470

Fecha : 11/09/2020 Carpeta : 2887C200-

Pasa a : vmunozc

Firma :

Señores:

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA – ANI.

Atte: Dr. Gabriel Ballesteros Castillo. / Gerente de Proyecto.

Correo electrónico: gballesteros@ani.gov.co

Atte: Sr. Khendry Rueda Romero. / Líder de equipo de apoyo a la supervisión G.I.T. Proyectos Carreteros 2.

Correo electrónico: krueda@ani.gov.co

Calle 26 No. 59 - 51 y/o Calle 24ª No. 49 - 52 Piso 2 Torre 4:
Bogotá D.C.

Referencia: **Contrato de Concesión bajo el esquema de APP N° 015 de 2015 "Rumichaca – Pasto".**

Asunto: **Respuesta a Comunicado con serial radicado No. R-02-2020081201913, radicado ANI No 20203060229201 – Suscripción Acta de recepción Equipos, Contrato 140 de 2018.**

Respetados,

La Concesionaria Vial Unión del Sur S.A.S. (la "Concesionaria"), firma delegataria de la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI, para la ejecución del proyecto vial "Rumichaca - Pasto" (el "Proyecto"), al tanto de la petición sujeta a traslado y con el fin de brindar una respuesta oportuna y de fondo, precisa que:

Considerando que, la relación o vínculo comercial que refiere el peticionario, se formalizó con el Consorcio constructor SH, resultó a todas luces pertinente, consultar el concepto del entonces Contratante, quien, en ese orden, en relación con el escrito petitorio, adujo, que:

- El Consorcio SH, emitió respuesta de fondo a la solicitud en comento, mediante Oficio con radicado de salida número CSH - 20 – 1485 del 20 de agosto de 2020, indicando principalmente que:

Como consecuencia de la ampliación del plazo del Contrato a través de la suscripción de los correspondientes Otrosí modificatorios, con el propósito de sujetar al vendedor al cumplimiento del objeto pactado, el Contratante ha debido efectuar una prolongada verificación de las piezas entregadas de manera inexacta y fuera del plazo estipulado, para la declaratoria de satisfacción de su interés contractual, motivo por el cual, no han podido ser emitidas ni radicadas las





ANGELICA SAMANTHA VIVEROS YELA <aviveros@uniondelsur.co>

OFICIO CVUS 03440-20 Respuesta a Comunicado con serial radicado No. R-02-2020081201913, radicado ANI No 20203060229201 – Suscripción Acta de recepción Equipos, Contrato 140 de 2018.

LADY STEPHANIE RIASCOS CARVAJAL <gestiondocumental@uniondelsur.co>
Para: Gabriel Ballesteros Castillo <gballesteros@ani.gov.co>, krueda@ani.gov.co
Cc: ANGELICA SAMANTHA VIVEROS YELA <aviveros@uniondelsur.co>

8 de septiembre de 2020, 15:06

Buen día Señores:

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA – ANI.**Atte: Dr. Gabriel Ballesteros Castillo. / Gerente de Proyecto.****Atte: Sr. Khendry Rueda Romero. / Líder de equipo de apoyo a la supervisión G.I.T. Proyectos Carreteros 2.**

Reciba un cordial saludo de la Concesionaria Vial Unión del Sur,

Por medio del presente, se remite adjunto comunicación **03440-20** para su conocimiento, en respuesta al radicado **R-02-2020081201913 / 20203060229201**

Cordialmente,

Stephanie Riascos

Analista Gestion Documental

Cra 22B No 12 Sur -137 San Miguel de Obonuco

Pasto, Narino, Colombia

Tel (057)(2) 7377200, 7377129, 7377130 y 7317131

Cel: 3128164566

www.uniondelsur.co - @viauniondelsur facebook/Viauniondelsur

CONCESION
Rumichaca
Pasto www.uniondelsur.co

3 adjuntos **RAD ANI 03440-20.pdf**
96K **03440-20.pdf**

183K

 **ANEXO-03440-20.rar**
354K

BOGOTA-D.C., 8 de Septiembre de 2020



Al contestar cite el numero de radicado de este documento
ANI Numero de Radicado 20204090855742

Fecha: 08/09/2020

SEÑORES:

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Asunto: OFICIO CVUS 03440-20 RESPUESTA A COMUNICADO CON SERIAL RADICADO NO. R-02-2020081201913, RADIC

Cordial saludo,

cordial saludo

adjunto se envía oficio para su conocimiento muchas gracias

cordialmente,
stephanie riascos
analista gestion documental
cra 22b no 12 sur -137 san miguel de obonuco
pasto, narino, colombia

Atentamente,

UNION DEL SUR CVUS

Documento de Identidad No. 900880846

Direccion: CALLE 99 No 14 49 EDIFICIO EAR PISO 4

Telefono: 7377200

Municipio: BOGOTA

Departamento: D.C.

Correo electronico: gestiondocumental@uniondelsur.co

Correo electronico de Notificacion: gestiondocumental@uniondelsur.co

Anexos:

OFICIO REMISORIO

OTROS.